



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Reglamento Interno para el funcionamiento del Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional	CI-SNCCP-002	15/01/2016	Reglamento Interno para el Funcionamiento del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional
Resolución que expide la Norma Técnica de Registro de Operadores de Capacitación Profesional	SE-01-002-2016	01/02/2016	Norma Técnica de Registro de Operadores de Capacitación Profesional
Resolución que expide la Norma Técnica de Reconocimiento de los Organismos Evaluadores de la Conformidad para la Certificación de Personas	SE-01-003-2016	01/02/2016	Norma Técnica de Reconocimiento de los Organismos Evaluadores de la Conformidad para la Certificación de Personas
Reglamento de Administración del Talento Humano	"NO APLICA", debido a que se encuentra en revisión para la aprobación de la Máxima Autoridad.		
Instructivo que regula			
Manual para la aplicación			
Guía de aplicación			
Código de Ética Institucional	Código de Ética Institucional		
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	"NO APLICA", No se ha registrado requerimientos para el presente período		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/07/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	AB: ANDRÉS CALDERÓN		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	acalderon@setec.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 225-7802 EXTENSIÓN 1445		